



ALCALDÍA MUNICIPAL

CURAREN, FRANCISCO MORAZÁN



RECIBO

Nº 002616

POR Lps. 20,000.00

RECIBÍ DE: ALCALDÍA MUNICIPAL DE CURAREN

LA CANTIDAD DE: Veinte mil lps exactos

POR CONCEPTO DE: Cancelando el contrato suscrito contrato Mano de Obra no calificada en la reconstrucción de techo del Salon Municipal al donde está ubicado el triaje

Saldo Anterior L.	20,000.00
Abono L.	20,000.00
Saldo Actual L.	0.00

29 de 04 de 2021

Angel yovani Cast. U
Firma



MUNICIPALIDAD DE CURAREN
FRANCISCO MORAZAN
Correo: alcaldiamunicipalcurarenjose@yahoo.com



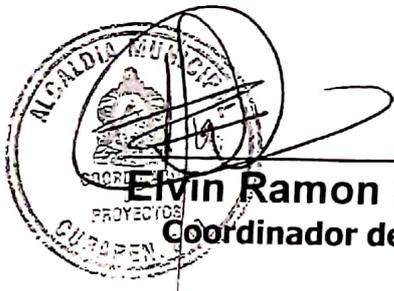
ACTA DE RECEPCIÓN DE OBRA

El suscrito Coordinador de Proyectos del Municipio de Curaren, Departamento de Francisco Morazán, por medio de la presente, hace constar que el señor.

YOVANI CASTILLO Ruiz con ID. 0804-1985-00371

“MEJORAMIENTO DEL TECHO SALON MUNICIPAL DONDE ESTA UBICADO EL CENTRO DE TRIAJE Y RESPUESTA RAPIDA AL COVID-19 CURAREN F.M ORIGANRIO DEL CASERIO DE CALICANTO

Se ha cumplido con todos los términos de referencia, tal como se manifestó en el contrato suscrito el 17 de JUNIO del año 2021, por lo tanto, se da por terminado y recibido este contrato. Y para constancia firmo esta acta de recepción en el Municipio de Curaren Departamento de Francisco Morazán, a los 21 días del mes de JUNIO del año 2021.



Elvin Ramon Sobalvarro
Coordinador de proyectos

Angel Yovani Castillo
YOVANI CASTILLO Ruiz
Contratista



ORDEN DE INICIO

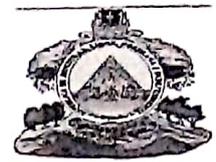
El suscrito Alcalde Municipal de Curaren, Departamento de Francisco Morazán, por este medio autoriza al señor: **YOVANI CASTILLO Ruiz con ID. 0804-1985-00371** Contratista, para que pueda dar inicio a partir del 18 de JUNIO del 2021, la ejecución del proyecto **CONTRATO MANO DE OBRA NO CALIFICADA**

"MEJORAMIENTO DEL TECHO SALON MUNICIPAL DONDE ESTA UBICADO EL CENTRO DE TRIAJE Y RESPUESTA RAPIDA AL COVID-19 CURAREN F.M ORIGANRIO DEL CASERIO DE CALICANTO

Según contrato suscrito el 17 de JUNIO del 2021 Y para constancia firmo esta orden de inicio en el Municipio de Curaren Departamento de Francisco Morazán, a los 17 de JUNIO del 2021


The stamp is circular with the text "ALCALDIA MUNICIPAL" at the top, "ALCALDE" in the center, "2018-2022" below it, and "CURAREN, F.M." at the bottom. It features a small coat of arms in the center.

José Enrique Pacheco Paz
Alcalde Municipal



CONTRATO MANO DE OBRA NO CALIFICADA
“EN LA RECONSTRUCCION DEL TECHO DEL SALON MUNICIPAL DONDE ESTA
UBICADO EL CENTRO DE TRIAJE Y RESPUESTA RAPIDA AL COVID-19
CURAREN F.M ”

NOSOTROS: JOSE ENRIQUE PACHECO PAZ Mayor de edad, casado Hondureño, con tarjeta de identidad **1501-1982-00164**, con domicilio y Residencia en el Municipio de Curaren Departamento de Francisco Morazán quien actúa en su condición de Alcalde Municipal según Credencial Extendida por el tribunal Supremo Mediante, punto Único de la Sesión Extraordinaria celebrada el día 17 de Diciembre del año 2017, estando por lo tanto facultado para ejercer la presentación legal de la municipalidad de curaren Departamento de Francisco Morazán para celebrar toda clase de actos de contratos, quien en adelante se denominara el **CONTRATANTE**, y el señor: **ANGEL YOVANI CASTILLO**, Mayor de edad, estado civil unión libre, de oficios labrador, Hondureño, originario de este mismo Municipio de Curaren F.M con tarjeta de Identidad: **0804-1985-00371**, quien actúa en nombre y en representación de oficios labrador, quien en lo sucesivo se Denominara **EL CONTRATADO**, hemos convenido en celebrar el presente contrato de acuerdo a las clausulas correspondientes

PRIMERO: EL CONTRATANTE, en su condición en la cual comparece manifiesta la necesidad de celebrar con el otro compareciente el contrato para la ejecución de

CONTRATO MANO DE OBRA NO CALIFICADA
“EN LA RECONSTRUCCION DEL TECHO DEL SALON MUNICIPAL DONDE ESTA
UBICADO EL CENTRO DE TRIAJE Y RESPUESTA RAPIDA AL COVID-19
CURAREN F.M ”

Ejecución

- 1) Demolición del techo del salón comunal.
- 2) Reparación del techo .
- 3) Instalación de madera.
- 4) Instalación de lámina de 12 pie.

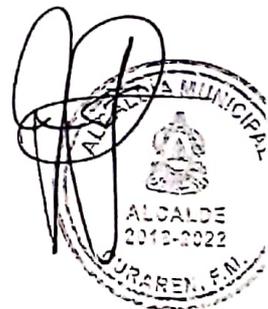
SEGUNDO: Con un plazo máximo para su terminación de CEIS días **(06)** días hábiles contados a partir de la fecha de la suscripción del presente contrato siempre y cuando las condiciones naturales lo permitan y todo este en buen estado.

TERCERO: La falta de cumplimiento de las estipulaciones antes mencionadas dará lugar a la rescisión del mismo, el incumplimiento por parte del contratado por cada día que se exceda se cobrara una multa por la cantidad de 50.00 diarios el incumplimiento por parte del contratante en los pagos dará lugar al cobro por parte de contratado de 1 % de interés mensual sobre el valor adecuado siempre y cuando se exceda de la fecha estipulada de pago por parte del **CONTRATANTE.**

CUARTA: el monto del contrato es por la cantidad de **VEINTE MIL** lempiras exactos **(20,000.00)** lo cual se le dará **EL 100% UNA VEZ QUE TERMINE LA OBRA**

QUINTA: este contrato podrá ser suspendido o modificado a mutuo acuerdo entre las partes cancelado parcial y totalmente por parte del contratante por motivos de fuerza mayor que a juicio lo justifiquen o por incumplimiento de cualquiera de las obligaciones estipuladas en el presente contrato.

Angel Yovani Castillo





Alcaldía Municipal
Curaren Francisco Morazán
Correo: alcaldiamunicipalcurarenjose@yahoo.com



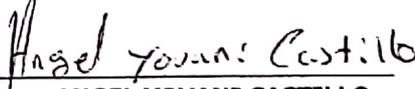
CONTRATO MANO DE OBRA NO CALIFICADA
"EN LA RECONSTRUCCION DEL TECHO DEL SALON MUNICIPAL DONDE ESTA
UBICADO EL CENTRO DE TRIAJE Y RESPUESTA RAPIDA AL COVID-19
CURAREN F.M "

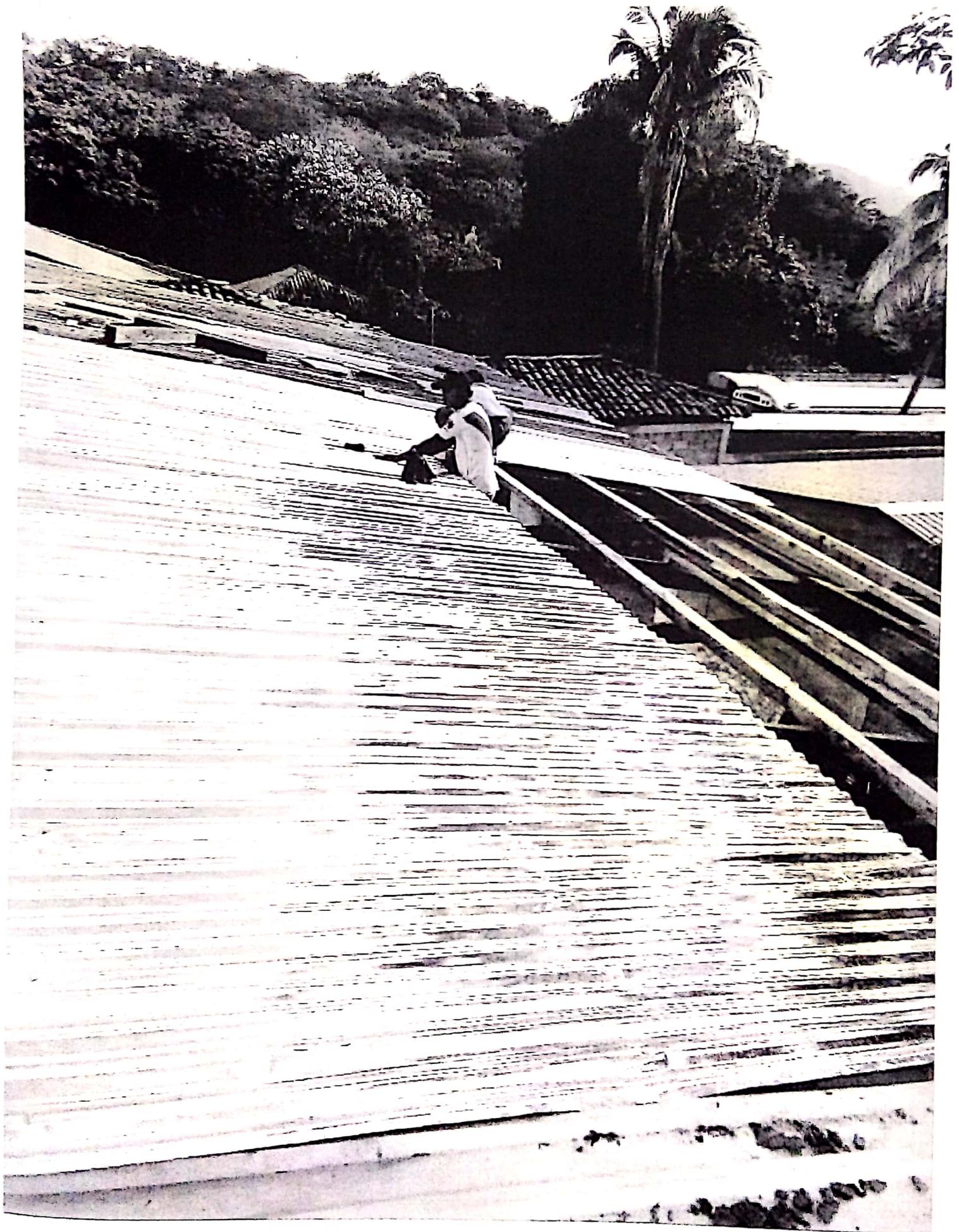
lo justifiquen o por incumplimiento de cualquiera de las obligaciones estipuladas en el presente contrato.

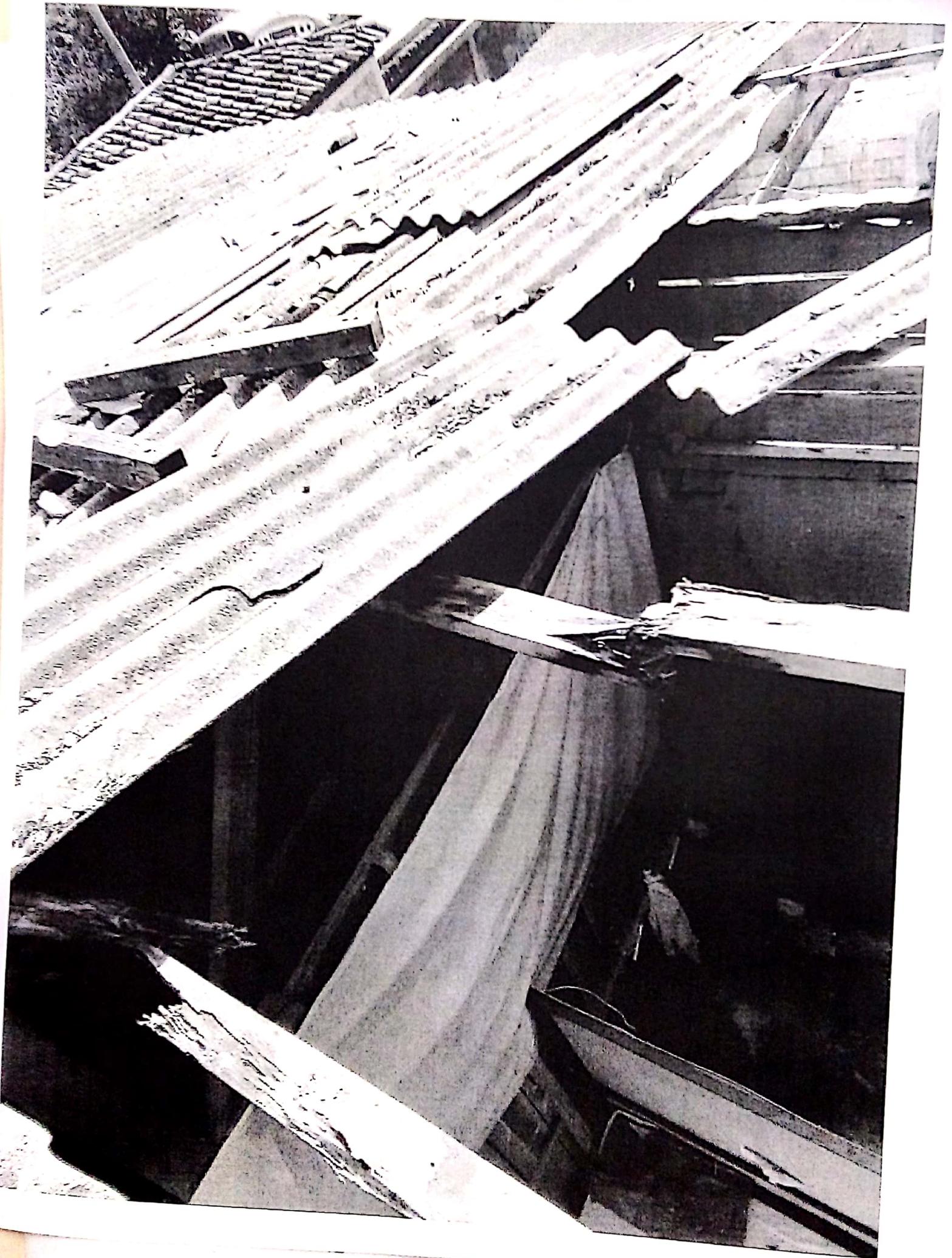
SEXTO: el contratista conviene con el contratante no efectuar la retención del pago del **12.5 % grabado sobre el impuesto sobre la renta ya que el contratado no está dentro del rango de ofrecer servicios profesionales a la Municipalidad.**

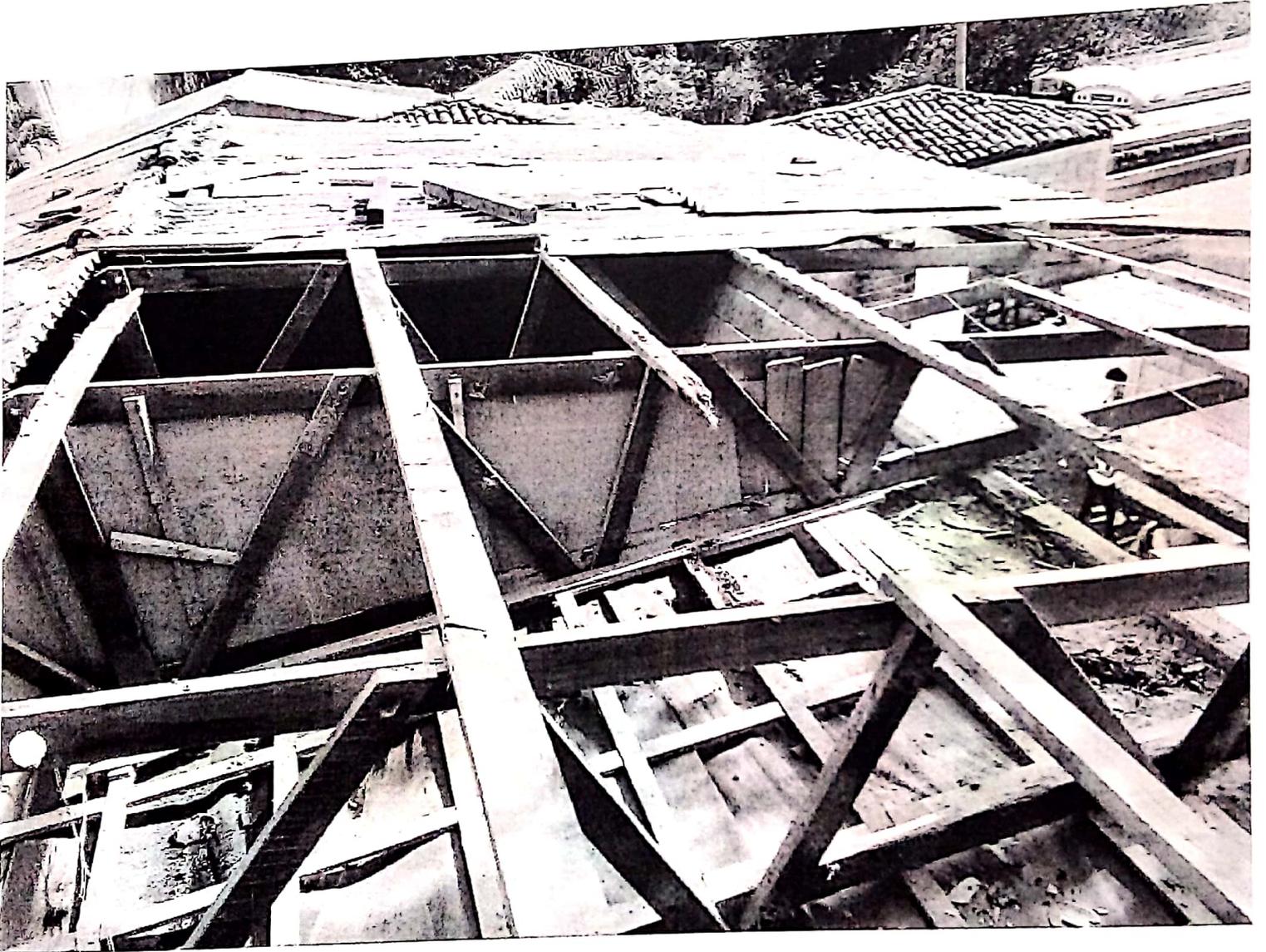
SEPTIMO: el contratado declara que es cierto todo lo manifestado por el contratante en fe de lo cual firmamos el presente contrato sometiendo a las autoridades civiles y penales en caso de incumpliendo del presente contrato individual el cual se firma en el municipio de Curaren departamento francisco Morazán a los **17 días del mes de JUNIO del año dos mil veintiuno**


JOSÉ ENRIQUE PACHECO PAZ
ALCALDE MUNICIPAL


ANGEL YOVANI CASTILLO
CONTRATISTA







001100245143
ALCALDIA MUNICIPAL DE CURAREM
Bo. El Centro, Curarey, F.M.

CHEQUE No. 01010213

Curarey F.M 29-06-2021
Lugar y Fecha

Angel Yovani Castillo
Páguese a la orden de

20,000.00

Veinte mil lps exactos
Cantidad en letras

Lempira

 **Banco Atlántida**
Banco Atlántida, S.A.


Bessy Elizabeth Rodas
Firma(s)

⑆01001024⑆00001100248143⑆01010213